MEMORIA DEL GERENTE PARA LOS ACCIONISTAS DE LA FIRMA COMERCIAL NEGOSACORP S.A.. POR EL EJERCICIO ECONOMICO QUE TERMINO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

Señores accionistas:

Para dar cumplimiento a lo ordenado en los artículos N. 20 letra c) numeral 4to. Y 331 de la Ley de Compañías en vigencia y lo dispuesto en los Estatutos de esta compañía tengo el agrado de poner a la ilustrada consideración de ustedes el informe de la gerencia a mi cargo sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2010.

Del estudio del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la comprobación del informe del comisario que les precede y que fueron puesto a conocimiento de los señores socios con la debida anticipación podemos asegurar las siguientes conclusiones:

La compañía **NEGOSACORP S.A..**, obtuvo una utilidad de \$ 8.898,97 de los cuales creo conveniente distribuir de la siguiente forma salvo el más acertado criterio de los señores accionistas, para reserva facultativa la suma de \$ 4.449,49 y dejar la suma de \$ 4.449.48 para Utilidades Acumuladas pues se ha decidido no repartir dividendos.

Dejo a la disposición de los señores accionistas el presente informe para que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que estimen más convenientes.

Agradeciendo la confianza depositada a la Gerencia a mi cargo para la mejor atención de los intereses sociales de la compañía.

PEGISTROS DE SOCIEDADES

UNITABUY

Muy Atentamente,

SAMUEL CORNEJO ALVARADO

GERENTE GENERAL

Guayaquil, 21 de Marzo del 2011